

Reseña de *The Sovereignty of God and Civil Government* (La soberanía de Dios y el gobierno civil) por John Weaver (PO Box 394, Fitzgerald, Georgia 31750) xiii, 176 páginas, índice bíblico.

Por K. Brent Jones

*Contra Mundum*, No. 13, Otoño 1994

La frase que me vino a la mente mientras leía *La Soberanía de Dios en el Gobierno Civil* de John Weaver fueron las palabras del detective de *Dragnet* Joe Friday: "Sólo los hechos, señora". Este breve tratado es una defensa implacable de la soberanía divina en lo que respecta a los asuntos de gobierno de una nación. El contenido del libro es sucinto, directo y siempre va al grano. No hay bromas, ni comentarios suaves, ni aventuras por caminos irrelevantes. El tono es directo y serio, con la intención de persuadir al lector del alcance omnipresente del gobierno soberano de Dios.

Weaver pretende presentar su tesis de una manera totalmente bíblica, aunque básica, y en el menor tiempo posible. Con siete breves capítulos, el libro puede leerse y comprenderse fácilmente en una sola sesión.

En el capítulo inicial, el autor sienta sus bases al afirmar que "uno no puede actuar correctamente si no cree correctamente". (p. 2) Una visión precisa del Dios de las Escrituras llevará a su pueblo a ser santos vencedores en una época de creciente sentimentalismo eclesiástico. Además, Weaver pide al lector que, al tener una visión correcta de la soberanía divina, reconozca que todos los hombres (desde el ciudadano común hasta el más alto magistrado civil) son igualmente responsables ante Dios. Por lo tanto, con respecto al gobierno de los ciudadanos de una nación, a la luz de la supremacía del gobierno de Dios, la autoridad del Estado debe considerarse siempre como limitada en su naturaleza y sus límites. Los Estados Unidos, como república, deben ser gobernados por la ley, y no por las opiniones de la mayoría. Dado que su tesis construye una defensa bíblica del control infinito de Dios sobre los asuntos gubernamentales de los hombres, la ley de la tierra debe reflejar la del Legislador Divino. Cualquier otro código de leyes resultará inevitablemente en alguna forma de tiranía, lo que el autor sostiene que es el caso hoy en día. Por lo tanto, el ciudadano creyente debe confiar en la seguridad de la Providencia para respaldarlo en sus luchas contra dicha tiranía, incluso hasta el punto de la confiscación de la propiedad, el encarcelamiento o la muerte.

En el segundo capítulo se aborda la cuestión, a menudo planteada, de la relación entre la soberanía divina y el problema del mal. Weaver recurre a una serie de útiles relatos históricos bíblicos para aclarar la cuestión: La rebelión deliberada de Sansón de adquirir una esposa entre los filisteos (Jueces 14), la utilización por parte de Dios de la ocupación pecaminosa de Rahab para asegurar a los espías israelitas (Josué 2), la esclavitud de José en Egipto con el propósito providencial de preservar la semilla de Jacob (Génesis 37), el enfrentamiento mentiroso de Abraham con Abimelec (Génesis 20), el empleo por parte de Dios de los malvados asirios para castigar a su pueblo por su infidelidad al pacto (Isaías 10), y su uso de hombres malvados para ejecutar la crucifixión de Cristo (Hechos 2: 22-23; 4:26-28). El autor logra diferenciar entre la voluntad revelada de Dios y la voluntad secreta de su consejo eterno. Weaver afirma sumariamente: "Dios permite el mal, pero no lo causa... Dios controla el mal, pero no lo aprueba... Dios juzga el mal, pero no lo excusa" (p. 53)

En el capítulo tres, el autor expone la dotación de la autoridad de Cristo como Rey de las naciones de la tierra (Mt. 28:18). Nuestro Señor no sólo tiene la autoridad del Padre, sino que también ejerce el poder supremo para gobernar. Esto se ejerce a través de la predicación eficaz de Su evangelio, la tutela de Su Iglesia, Su establecimiento y destronamiento de los gobiernos nacionales, y Su anulación soberana de los líderes nacionales. Al pedir a los cristianos que exijan los derechos de la corona del Rey Jesús, Weaver insiste en que, puesto que Cristo es el verdadero Gobernante de las naciones de la tierra, todos los gobiernos deben someterse a Él: los rebeldes y los enemigos serán finalmente aplastados. Las implicaciones de la realeza de Cristo se discuten en el cuarto capítulo. Dado que la soberanía absoluta implica necesariamente que sólo puede existir un Rey Supremo, que gobierna por su ley, el autor exhorta al lector a someterse obedientemente al derecho de Dios Todopoderoso, en lugar de a la autoridad usurpada del Estado siempre que haya un mandato de incumplimiento de los mandatos bíblicos. La obediencia a la ley de Dios, para los redimidos, nunca es voluntaria.

Entonces, ¿qué debe hacer un cristiano cuando el Estado se rebela contra el gobierno soberano de Dios? Basándose en el relato del rey Acab/reina Jezabel contra Nabot (1 Reyes 21:1-16), Weaver expone una sucinta defensa de los límites bíblicos de la autoridad gubernamental civil. El capítulo cinco es un esclarecedor debate sobre el uso que hace el Estado del "dominio eminente" para nivelar los impuestos sobre la propiedad, los impuestos sobre la herencia y, en última instancia, para confiscar la propiedad privada para lo que considera el "bien público". Si bien el gobierno civil puede tener el poder de blandir esta espada antibíblica, no tiene la autoridad para hacerlo. El Estado, en sus acciones, en realidad subvierte la propiedad y el título de la tierra de Dios mismo (Sal. 24:102). El autor sostiene que cuando el gobierno civil puede gravar la propiedad privada, el Estado puede confiscar la propiedad privada si no se pagan esos impuestos. Por lo tanto, no existe la "propiedad privada" de los bienes. Cuando el gobierno de una nación puede despojar a sus ciudadanos de su propiedad, entonces esos ciudadanos indefensos no son libres. Weaver continúa en esta línea de pensamiento insistiendo en que la destrucción de la propiedad privada equivale a la destrucción de la familia, ya que la propiedad en la Biblia está orientada a la familia y no al gobierno. Al continuar el Estado como una gigantesca agencia de bienestar, usurpa la autoridad de la familia al tomar la posición de padre. Los individuos ya no buscarán ayuda en la familia en tiempos de problemas, sino en el Estado padre. Cuando el gobierno de una nación no está a la altura de su papel divinamente ordenado como ministro de Dios, entonces el pueblo de Dios debe estar dispuesto a "obedecer a Dios antes que a los hombres": (Hechos 5:29). Debemos regirnos por la ley de Dios y no por el temor a las amenazas del Estado, pues el sufrimiento a manos de gobiernos malvados acabará por purificar a los hijos de Jehová y traerá honor y gloria a su nombre, al tiempo que redundará en nuestro propio bien.

En el capítulo seis, tal vez la parte más homilética de su tesis, Weaver recurre al encuentro entre Sansón y los judaítas (Jueces 14-15) para describir la "mentalidad de esclavo" que resulta de que un individuo no se gobierne según la ley de Dios. La mentalidad de esclavo se define como la inclinación de los "adoradores del Estado" a preocuparse más por la comodidad personal que por la justicia, la libertad y el derecho. Mientras no se vea afectado negativamente como individuo, mientras reciba todas las comodidades del Estado de bienestar, mientras su esclavitud sea lo más cómoda posible, entonces el esclavo no se preocupa por lo que pueda pasarle a los demás. "No agites el barco", respondieron los judaizantes a Sansón, "¡o te entregaré a mi papá!". La mentalidad de esclavo es un egoísmo total. El último capítulo trata de la fe del creyente en su Dios soberano. Basándose en las acciones fieles de Amram y Jocabed (Hebreos 11:23) para desafiar el edicto del Faraón y preservar a su hijo pequeño Moisés, Weaver llama al lector a la fe obediente en el poder supremo de Dios. La fe es el remedio

bíblico para superar el miedo, pues "el amor perfecto echa fuera todo temor": (1 Juan 4:18). La pregunta es: ¿Ejercerá el pueblo de Dios una fe desafiante, dispuesta a defender sus convicciones de principio ante un Estado impío, mientras sigue al Rey Jesús en el temor de Jehová?

La Soberanía de Dios y el Gobierno Civil es una fuente excelente para estudios bíblicos en grupos pequeños para discutir los problemas modernos de nuestra sociedad estatista. Su descripción sucinta y sin tecnicismos de los parámetros bíblicos del papel ordenado por Dios del gobierno civil será útil para el joven cristiano que pueda desconocer el conflicto entre la ley de Dios y la autonomía estatista. Desde el prólogo, servirá como una valiosa herramienta para "aquellos que tienen poco o ningún conocimiento de la verdad de la soberanía absoluta de Dios". Asimismo, será una bendición y un estímulo para todos los que están hambrientos de la verdad y buscan conocer y comprender sus responsabilidades a la luz de la soberanía de Dios y de su forma ordenada de gobierno civil."